



H. CUERPO DE REGIDORES
EXPEDIENTE: MM058-REG

PROF. CRISTÓBAL GONZÁLEZ LÁZARO
SECRETARIO GRAL. DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE.

De conformidad con la obligación contenida en el artículo 74 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y para los efectos correspondientes, solicito sirva incluir dentro del orden del día de la próxima Sesión Ordinaria de cabildo; el informe trimestral de la comisión que presido y que me fue asignada **IX. Educación Pública y Bibliotecas** como lo establece el artículo 89 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; mismo que comprende del 01 de octubre del año 2024 a la fecha.

Sin otro particular, y conociendo su alto grado de solidaridad y responsabilidad administrativa, agradeciendo sus atenciones, quedo de usted.

Matlapa S.L.P., a 27 de Enero de 2025

CORDIALMENTE

PROFA. LETICIA ALEJO CAMACHO
REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES REGIDORA LETICIA ALEJO CAMACHO



HONORABLE CUERPO DE REGIDORES
Fracción Edilicia PAN
Administración Municipal 2024-2021





Por medio del presente, hago entrega de mi primer informe trimestral de actividades del periodo comprendido del 01 de octubre del año 2024 a la fecha, hago públicos los trabajos realizados en el ejercicio de mis funciones como parte del Cuerpo de Regidores de la actual administración de este Honorable Ayuntamiento de Matlapa.

El mayor interés durante este periodo ha sido buscar lo mejor para nuestro municipio y las comunidades, ya que son prioridad y sigue siendo el principal motor de nuestro trabajo en las comisiones que represento; Educación.

Trabajando en conjunto y sintonía con cada uno de los departamentos, hemos podido brindar una mejor atención a la ciudadanía por medio de diferentes actividades que actualmente se encuentran funcionando.

De esta forma puedo decir, que en este periodo se ha cumplido con lealtad la responsabilidad conferida por la ciudadanía y se han defendido sus intereses en cada una de las decisiones tomadas. Los grandes cambios no vendrán solo de las acciones del gobierno, sino del trabajo en conjunto con las familias de nuestro municipio.

Cabe mencionar que durante este periodo no me han sido turnados asuntos relacionados con la comisión que me fue asignada además que no se estableció el periodo de entrega de informes en la primera sesión como lo establece el artículo 74 fracción II segunda de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.



INFORMACIÓN GENERAL:

- **IX. Educación Pública y Bibliotecas**

SESIONES DE CABILDO:

NUMERO	SESIÓN	FECHA
1 ^a	Solemne	01 de octubre 2024
1 ^a	Extraordinaria	05 de octubre 2024
1 ^a	Ordinaria	09 de octubre 2024
2 ^a	Extraordinaria	14 de noviembre 2024
2 ^a	Ordinaria	19 de noviembre 2024
3 ^a	Extraordinaria	30 de noviembre 2024
3 ^a	Ordinaria	13 de diciembre 2024
4 ^a	Ordinaria	16 de diciembre 2024
5 ^a	Ordinaria	19 de diciembre 2024
6 ^a	Ordinaria	30 de diciembre 2024
7 ^a	Ordinaria	07 de enero de 2025
4 ^a	Extraordinaria	14 de enero de 2025



PUNTOS DE ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO:

En la primera sesión solemne se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. **Se hizo el pase de lista y verificación del quórum legal.**
- II. **Se hizo la instalación legal de la asamblea.**
- III. **Se dio lectura y se aprobó el orden del día.**
- IV. **se aprobó el nombramiento del secretario general a propuesta de la presidente municipal al Profeso Cristóbal González Lázaro.**
- V. **se aprobó el nombramiento del tesorero a propuesta de la presidente municipal, a la Cortador Publico Itzel Barrios Antonio.**
- VI. **se aprobó el nombramiento del contralor interno a propuesta de la presidente municipal a la Lic. Esmeralda Martínez Otero.**
- VII. **Se aprobó el nombramiento de la presidenta del sistema municipal DIF a la Profesora Celestina Hernández Medina.**
- VIII. **Se hizo toma de protesta a los nuevos funcionarios.**
- IX. **Se integraron las comisiones de vigilancia del ayuntamiento**
- X. **De las sesiones de cabildo.**
- XI. **de las facultades del presidente..**

En la primera sesión extraordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. **Se aprobó la Caja chica para DIF municipal de \$25,000.00 veinticinco mil pesos mensuales**
- II. **Se aprobó la Caja chica para tesorería, de \$25,000.00 veinticinco mil pesos mensuales**
- III. **Se aprobaron los nombramientos de dos representantes del cabildo en el Consejo de Desarrollo Social Municipal.**



En la primera sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. **Se analizó y se aprobó el presupuesto para el proyecto cultural de Xantolo de \$1 800,000.00 un millón ochocientos mil pesos.**
- II. **Se aprobaron los vehículos de comodato de vehículos para departamentos de la administración.**
- III. **La comisión de comercio presenta propuesta de ante proyecto de mejoramiento de la imagen urbana, sobre la avenida Francisco I. Madero.**
- IV. **Se aprobó el Informe financiero del mes de septiembre con base en la información financiera proporcionada en la entrega a recepción.**
- V. **Sin asuntos generales.**

En la segunda sesión extraordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. **Se aprobó la tabla de valores y construcción para el ejercicio fiscal 2025.**

En la segunda sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. **Se aprobó el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2025.**
- II. **Se aprobó la reforma a la constitución política de San Luis Potosí de los artículos 10 y 11; en donde se adiciona párrafo segundo y párrafo vigésimo segundo.**
- III. **Sin asuntos generales.**

En la tercera sesión extraordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. **Se aprobaron las sedes, fechas y hora para la consulta indígena.**
- II. **Se aprobó al grupo técnico operativo para realizar la consulta indígena y toma de protesta.**
- III. **Se aprobó el presupuesto de la Consulta Indígena de \$350,000.00 trescientos cincuenta mil pesos.**
- IV. **Se aprobó la convocatoria para la Consulta Indígena.**



- V. **Información sobre el proceso de la elección del Director de Asuntos Indígenas.**
- VI.
- VII. **Información sobre el proceso de la instalación del Consejo Municipal de Transporte.**

En la tercera sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. **Se aprobaron los estados financieros del mes de octubre del año 2024.**
- II. **Se modificó al tabulador de remuneraciones para los trabajadores, ejercicio 2024.**
- III. **Se aprobó la asignación a un particular las actividades artísticas de la Feria Regional de la Naranja y la Cecina FERENACE edición 2024 -2025**
- IV. **Se aprobó el presupuesto para la Feria de la Naranja y la Cecina de \$361,000.00**
- V. **Sin asuntos generales.**

En la cuarta sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. **Se solicitó a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado para que retenga un 15% de las participaciones mensuales a partir del mes de enero del 2025 al mes de noviembre del 2025 y sean entregadas en la primera quincena de diciembre del año 2025.**
- II. **Se solicitó el financiamiento a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado por la cantidad de \$2, 000,000.00 dos millones de pesos, para ser pagados de las participaciones en seis meses.**
- III. **Se aprobó la convocatoria para la consulta de las personas con discapacidad.**



- IV. **Se aprobó el reglamento para la Integración y Funcionamiento del Consejo de Desarrollo Social Municipal.**
- V. **Se aprobó el catálogo de demarcaciones territoriales del municipio.**
- VI. **Se aprobó la agenda de programación de asambleas del municipio.**
- VII. **Se aprobó la convocatoria a las asambleas de la elección de consejeros de desarrollo social municipal.**
- VIII. **Se aprobó la convocatoria para la consulta ciudadana, para el plan de desarrollo municipal.**
- IX. **Se aprobó la propuesta de la autoridad investigadora.**
- X. **Sin asuntos generales**

En la quinta sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. **UNICO: se aprobó el presupuesto de egresos con tabulador de sueldos y salarios, del ejercicio fiscal 2025.**
- II. **Sin asuntos generales**

En la sexta sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. **Se aprobó el pago proporcional de aguinaldo y prima vacacional a los trabajadores del gobierno municipal del mes de octubre a diciembre del año 2024, sobre los 50 días proporcionales que marca la ley de los trabajadores al servicio de las instituciones públicas del estado de San Luis Potosí.**
- II. **Se aprobó la dieta extraordinaria para los integrantes del cabildo, sobre los 50 días proporcionales, en relación a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2024.**
- III. **Sin asuntos generales**



En la séptima sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. **Se aprobaron los estados financieros del mes de noviembre del año 2024**
- II. **En los asuntos generales, se tocó el tema de la recolección de basura, sobre el servicio que ofrece el municipio a la ciudadanía, se acordó a darle información a las autoridades de las diferentes comunidades para que conozcan cuales son las rutas diseñadas estratégicamente para ofrecer el servicio y además de la reubicación de los contenedores entre otras estrategias. Sobre la reubicación de las rutas de transporte público colectivo, se informó que la eco centralita ya no ocuparía el mismo espacio y se están reubicando en la calle Javier mina y la avenida acontla.**

En la cuarta sesión extraordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. **Se aprobó el informe financiero correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024.**
- II. **Se aprobaron las modificaciones al presupuesto de egresos del mes de diciembre del año 2024.**
- III. **Se aprobó el aumento y disminución al presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024.**
- IV. **Se aprobaron los adeudos fiscales para ejercicios posteriores (ADEFAS), por la cantidad de \$5, 117,559.63 cinco millones ciento diecisiete mil quinientos cincuenta y nueve pesos con sesenta y tres centavos.**



Durante este periodo, he asistido a reuniones diversas con directores de la actual administración y funcionarios del gobierno estatal.

He tomado capacitación virtual y presencial con La Coordinación Estatal para el Fortalecimiento institucional de los Municipios CEFIM:

1. Compendio de Apoyo Estatal para Municipios de San Luis Potosí 2024 y Presentación a Autoridades Electas del compendio de apoyo estatal para municipios, San Luis Potosí 2024; celebrado el día Viernes 20 de septiembre de 2024
2. Instalación de ayuntamientos (aspectos generales) realizado el día viernes 27 de septiembre de 2024.
3. Responsabilidades Municipales en la Coordinación con el SECESP, realizado el día viernes 04 de octubre de 2024
4. Integración de Juntas de Participación Ciudadana y Consejos de Desarrollo Social y Municipales; realizado el día viernes 11 de octubre de 2024.
5. : Declaración Patrimonial y de Intereses (Inicio y Conclusión de encargo), realizado el día viernes 25 de Octubre de 2024.
6. Plan Municipal de Desarrollo con el Enfoque de la Agenda 2030; realizado el día martes 05 de Noviembre de 2024.
7. Curso presencial del Plan Municipal de Desarrollo; realizado en San Luis Potosí el día viernes 08 de Noviembre de 2024.
8. Responsabilidades de los servidores públicos ante violaciones de derechos humanos; realizado el día martes, 10 de diciembre de 2024.
9. Órdenes de protección para mujeres y menores; realizados el miércoles 15 día miércoles 15 de Enero de 2025.
10. Plan Municipal de Desarrollo, Consulta Indígena y Discapacidad; realizado el día miércoles 22 de Enero de 2025.



- Asistí a la reunión informativa con el departamento de desarrollo rural que se celebró el día 17 de octubre del año 2024, esta reunión fue impartida por Sanidad Vegetal denominada **“Las acciones implementadas por la campaña de plagas de los cítricos y el manejo nutricional en huertos con HLB”**
- Conferencia para la presentación de Xantolo 2024, Inauguración y actividades de la FERENACE edición 2024-2025, inauguración del corredor artesanal y carrera de colotes.
- A los diferentes actos cívicos.
- El día 21 de noviembre se realizó la conmemoración del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Atendí la invitación a reuniones de comités de vecinos para ayudar a gestionar servicios diversos en su colonia y apoyar económicamente a algunos ciudadanos con necesidades fundamentales.

Atención a la ciudadanía:

En el transcurso de este primer trimestre de gestión, atendí a la ciudadanía apoyando en solicitudes, gestiones, trámites, entre otros, siendo las que a continuación menciono, las más recurrentes:

- Apoyo económico.
- Orientaciones.
- Trámites ante dependencias de gobierno.
- Despensas.
- Apoyo para útiles escolares y/o uniformes.



Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 74, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y para los efectos correspondientes.

Sin otro particular quedo a la orden.

Matlapa S.L.P., a 27 de Enero de 2025

CORDIALMENTE

PROFA. LETICIA ALEJO CAMACHO
REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL